

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es, por insertar los comunicados una vez, y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre; por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Martes 30 de Julio de 1861.

Núm. 518.

Noticias de España.

El gobierno de S. M. lo decimos con sentimiento, pues es siempre doloroso ver derramar sangre, no cree conveniente impedir que la vindicta pública tenga una cumplida satisfaccion con el castigo de los que han tratado de destruir las bases de la sociedad. Cuando todavía hay personas ó tan criminales ó tan torpemente ilusas que trabajan por subvertir el orden público; cuando sabe las monstruosas alianzas que se llevan á cabo entre los revolucionarios y algunos hombres de los mas conocidos por sus ideas de reaccion; cuando no quiere apelar á las vias arbitrarias aprisionando sin datos legales, y castigando sin pruebas auténticas, el gobierno que así respeta los fueros de la justicia, no puede aconsejar que el fallo de la ley deje de cumplirse alentando con la impunidad criminal las empresas.

Segun indica un periódico de Granada, las autoridades de Loja, accediendo á la petición de la infeliz esposa de Rafael Perez, jefe de los sublevados, la han permitido abrir el establecimiento que aquel tenia, único recurso con que hoy cuenta para atender al sustento de sus cinco desgraciados hijos.

El viernes se vieron en el consejo de guerra dos causas, se elevaron á plenario tres, se han tomado las confesiones de una, se sacaron testimonios en tres, se tomaron varias declaraciones, se instruyeron las primeras diligencias en cuatro y se tomaron indagatorias en tres, se terminó el sumario en dos y se han iniciado los interrogatorios en una y dos se han elevado á consulta.

El Capitan general de Granada aprobó el 26 tres sentencias del Consejo de guerra de Loja. Por ellas son condenados á doce años de cadena Antonio Timoteo Sanchez y Maria-

no Siles Rodriguez; á quince años de presidio Andrés Cobos, Juan Moron Garcia, Vicente Garcia Lopez, Antonio Garcia Lopez y Juan de Lara Colindres; á ocho años de presidio Francisco Cano y Miguel Martin Lorca. Ha sido absuelto de la instancia Pedro del Arco. Los reos han sido sentenciados como meros ejecutores de la rebelion.

El 26 se vieron en consejo de guerra en Loja dos causas, siendo sentenciado un reo á cadena perpétua, cuatro á veinte años de cadena, y dos individuos fueron absueltos de la instancia.

El miércoles debieron recibir en Cádiz el agua del bautismo dos moros y dos moras, debiendo despues administrarles los sacramentos de la Confirmacion y Comunión el señor obispo de la diócesis, que con este objeto habia ido de Puerto-Real, donde estaba. Las dos parejas una vez recibidas en el seno de la Iglesia Católica, debian contraer matrimonio con arreglo á lo dispuesto en los sagrados cánones.

Dice *El Reino* en su número del 26 que se gestiona lo necesario para que el cadáver de la infanta doña Maria de Regla sea trasladado al panteon del Escorial.

Dice un periódico de Valencia: El aparato hasta ahora anónimo con que un visionario ó un grande hombre, no sabemos á cuál de ambos títulos se hará acreedor el proyectista, intenta subirse á las nubes, sigue en vias de ejecucion. El señor Dombon, que así se llama al autor, es aragonés, y segun una anécdota que hemos oido referir, se presentó á la Reina solicitando proteccion para llevar á cabo su pensamiento, y en caso de realizarlo, el título de almirante de los aires, á la manera que el inmortal Colon obtuvo el de gran almirante del Océano.

El señor Dombon vive encerrado en su

misteriosa alquería, situada, como ya dijimos, en el Cabañal, en la que hay un gran corral en cuyo centro se eleva una alta chimenea de hierro de forma singular, como todo el aspecto exterior de la referida casa, que es de nueva construccion. De vez en cuando ven los vecinos de las casas contiguas unas grandes aspas que funcionan breve tiempo por via de ensayo, y desaparecen luego. Nada mas se puede traslucir de los ignorados planes del señor Dombon.

Uno de nuestros colegas demuestra que está en la conciencia de todo el mundo, que nunca la prostitucion, plaga inevitable de las sociedades modernas, ha estado mas vigilada que hoy, habiendo las autoridades gubernativas, de acuerdo con la eclesiástica, tomado para ello medidas importantes, y que hoy mas que nunca se persiguen las casas de juegos de azar que durante los tres años de existencia de esta administracion, han pagado al Tesoro por via de multas la enorme suma de cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento noventa reales.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 26 de junio último que no ocurría novedad en aquella isla, y que el estado sanitario era satisfactorio. El de la isla de Cuba participa con fecha 6 del corriente que no ocurre novedad en aquella isla, y que el estado sanitario era el ordinario de la estacion que se atravesaba, si bien se notaba la mejoría de que los casos de viruela habian disminuido notablemente.

Se ha dispuesto que el quinto batallon de infantería de Marina pase á Tetuan á relevar al sexto batallon de dicha arma, y que este pase al departamento de Cádiz.

Un despacho telegrafico recibido la noche del 26 nos anuncia que SS. MM. pasaron por la tarde por la bahía del puerto de San-

tander. En este paseo nuestros reyes iban acompañados por todas las corporaciones y muchos particulares que les escoltaban en botes lujosamente empavesados.

Despues de descansar un rato en la isla de la Torre, donde se les tenia dispuesto un lindo pabellon y un refresco que se dignaron aceptar, continuaron su expedicion hasta fuera del puerto, á bordo de un vapor remolcador. Pocos momentos despues regresaron á tierra, recorriendo á pie la distancia, que hay desde el muelle hasta el palacio real, en medio de un gentío inmenso que no cesaba de aclamarlos con entusiastas vivas.

El jefe de la guardia municipal de Sevilla descubrió en aquella ciudad, hace pocos dias, un matadero de corderos, cuyas carnes insalubres se espendian al público.

El 23 entraron en Málaga 84 presos de los individuos que pertenecieron á la faccion de Loja.

Segun parte del alcalde de Santa Cruz, dice un periódico de Granada, se han presentado voluntariamente á su autoridad diez y nueve vecinos del mismo pueblo, que estuvieron unidos algunas horas con los revoltosos de Loja el dia 2 del actual; los cuales han sido puestos á disposicion del señor comandante general de operaciones de la misma.

Segun lo que nos dicen las correspondencias de Ultramar, la mision de que era portador el coronel Rizo á Santo Domingo habia dado los mejores resultados, estableciéndose un completo acuerdo entre el digno capitán general de la Isla de Cuba y las autoridades que en Santo Domingo proceden bajo su alta inspeccion á organizar aquel pais y aquel ejército. La escuadra que manda el general Rubalcaba debia presentarse en las costas de Haití, y despues de alcanzar completas se-

del deber cumplido, habiendo sobrellevado las privaciones y las contrariedades. Al presente amontando la disciplina como otras veces amaba la independencia.

Los dos interlocutores de Olivier se miraron con asombro.

Olivier, dijo el abogado, te predigo que en tus dias de vejez, fundarás una sociedad filantrópica.

—Y hablando de otra cosa, dime, ¿qué ha sido de aquella muchacha á quien llevaste la otra noche debajo de tu capa, y que hujo aun sin tener la atencion de darte las gracias?

—Ay! no sé nada de ella.

—He ahí un ¡ay! bien sentimental. ¿Te habrás enamorado de ella, por ventura?

—Y por qué nó?

—Parece que el regimiento te hace romántico. Ayer nos dijistes algunas palabras sobre esa historia. Yo creo que sería alguna griseta.

—Griseta ó nó, replicó Olivier, algo daría por tener alguna como ella por muger.

—A condicion de que no corriese por esas calles á la luz de la luna.

—Al resplandor de las llamas del bivac, prosiguió Olivier. Jamás olvidaré á aquella deliciosa criatura. Jamás he encontrado ninguna que se le pudiera comparar en gracia, en hermosura y en seducción.

58 BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

—No tienes todavía ningunas deudas que pagar?

—Yo pago siempre al contado.

—Sin embargo, eres aficionado al juego...

—Te equivocas, jamás miro una carta.

—Y os admira, replicó el militar, que el fogoso, el indomable Olivier se haya enmendado en tres años? ¡para operar este milagro, ha sido preciso un poco de esperiencia, un poco de santidad y la vida de soldado!

—¿Os figurais quizá, que la existencia del soldado, cualquiera que sea su graduacion, es una existencia de molcicie y de disipacion?... ¡Desengañaos! los militares que engañan á los industriales, que atormentan á los maridos y roban mugeres, no se encuentran mas que en las comedias y romances. El que hoy dice militar, dice al mismo tiempo, orden, dignidad, subordinacion. Creo que no dudareis, los esfuerzos, la sumision y el celo que me han costado mis galones de subalterno. Por lo mismo tengo á orgullo el llevarlos. Solamente en el servicio militar es en el que se aprende á obedecer y á no replicar jamás.

—A no replicar! exclamó el abogado poseido de una repentina indignacion.

—Pero cuando hayas cumplido el tiempo de tu empeño...

—Permaneceré siendo soldado. Eso que tú llamas vivir en presidio me agrada. El sentimiento

55 LAS CAPAS BLANCAS.

—Señores, dijo á sus dos compañeros, aunque estais en Lyon desde hace cinco dias, apenas he podido hablar algunos instantes con vosotros. E servicio no me ha dejado ni un momento de reposo, pues la carrera de las armas no es carrera de perezosos, como se pretende, y especialmente en tiempo de disturbios. Pero puesto que ha sido sofocado el motin y me veo libre, os suplico que me deis algunas noticias de Paris, de esa hermosísima ciudad, en la que tanto me he divertido.

—Y en donde has contraido tantas deudas, interrumpieron los dos jóvenes.

—Confieso que no me he divertido gratis, creo que de ello está bien enterado mi pobre padre. Asi es que me ha obligado á sentar plaza; y para ello ha tenido razon... No soy oficial, pero la charretera, así lo espero, no se hará desear mucho tiempo.

—¡A tu próxima charretera!

Los jóvenes chocaron cordialmente sus vasos, y los vaciaron de un solo trago.

—Pero no es de mí de quien se trata, continuó el militar, es de vosotros. Desde que no nos hemos visto, y de esto hace ya cerca de tres años, debéis tener muchas cosas que contarme. ¿Qué se dice? ¿qué se hace en Paris? En qué os ocupais? hablad, os escucho.

—Paris, respondió uno de ellos, sigue siendo

guridades para el porvenir acerca de la actitud de aquella república hacia Santo Domingo, regresar á la Habana.

Parte telegráfica.

Santander de Barrameda 27.—El cadáver de S. A. la infanta doña María de Regla, se espone hoy al público por tres días en la capilla de Palacio. El lunes celebrará una misa de gloria el señor cardenal arzobispo, y el martes serán conducidos los restos mortales de la infanta al santuario de Regla, donde quedarán depositados.

VIAJE DE SS. MM.

Continúan SS. MM. y AA. en Santander con novedad en su importante salud y tomando todos los días los baños de mar, principal objeto del viaje de la real familia á aquel puerto.

Nuestro ilustrado corresponsal, siguiendo su tarea de comunicarnos cuanto de más notable ocurre en aquella población, nos escribe con fecha del 23 lo siguiente:

«El besamanos que se verificó ayer tarde en este real palacio, estuvo muy concurrido y animado. Además de las personas que por su posición oficial debían concurrir al acto, vieronse otras muchas que aprovechando la ocasión de rendir un nuevo homenaje de respeto al trono, corrieron á los salones de la Aduana. Vieronse entre estas no pocas señoras elegante y ricamente ataviadas, algunas con manto, á pesar de que la Reina había dispensado esta ceremonia por las dificultades que para llenarla hallaban las santanderinas.

Con motivo del besamanos recorrieron de nuevo la población las músicas y las danzas de los días anteriores. En palacio durante el acto tocó piezas escogidas de la brillante música de alabarderos.

Debajo del elegante trono que hay en el salón del piso principal hallábase la Reina con esa deslumbradora majestad que tanto la distingue en los actos oficiales, acompañada de su augusto esposo que vestía el gran uniforme de capitán general. El príncipe de Asturias y su hermana doña Isabel asistían también al acto.

Por la noche se representó en el teatro la aplaudida comedia *El Tanto por ciento* á cuya función habían sido invitados los reyes y puestas á su disposición todas las localidades del teatro.

Eran las ocho y media de la noche y aun no habían llegado todos los convidados, cuando la marcha real anunció que la Reina no

quería ser de los últimos. Los tapiceros y demás artistas que estaban dando la última mano al decorado del palco régio, no tuvieron tiempo para huir por otra parte, y lo hicieron descolgándose á la sala del teatro, y tras esto pusieron en pie todos los espectadores, victorearon con entusiasmo á la Reina, al rey, y al príncipe de Asturias.

El teatro, que es de muy buenas proporciones, ofrecía anoche un aspecto deslumbrador. A la profusa iluminación de gas, se añadía la deslumbradora pedrería, que las bellas santanderinas, lucían en sus graciosos tocados; los uniformes, las condecoraciones, y los trajes de rigurosa etiqueta, con que todos contribuyeron á solemnizar la fiesta. Pero toda esta riqueza y este lujo desaparecían ante la extraordinaria animación que reinaba en la sala, donde incesantemente se victoreaba á los reyes.

En los entreactos se leyeron poesías alusivas á la solemnidad, siendo notable entre todas por la delicadeza de sus pensamientos y la facilidad de la versificación, la que había compuesto y recitó el distinguido actor Mariano Fernandez.

Está definitivamente resuelta la vuelta de la corte, por Burgos. Mañana sale para dicha ciudad el inspector de gastos y oficios.

A S. M. la Reina y á los príncipes, les prueba muy bien los baños.

Son las cuatro y media y va á dar principio la corrida de toros, á la que no se asistirán los reyes, porque para no ocasionarles tanta molestia, no se les ha hecho invitación ninguna oficial, á pesar de que, por si espontáneamente quieren honrar la plaza, se ha decorado con todo lujo el palco régio.

Otra carta con fecha del 24 nos dice lo siguiente: «A las tres ha tenido lugar el besamanos general con motivo de ser los días de la augusta madre de nuestra Reina. Ha sido concurridísimo, asistiendo todas las corporaciones y autoridades, el clero y oficialidad de la guarnición, cuerpo consular, diputaciones, etc., etc.

El besamanos de señoras no lo ha sido tanto, á pesar de la orden dada por la camarera mayor de palacio para que pudiesen asistir á él en traje redondo, porque sin duda la premura del tiempo no ha dado lugar á los indispensables preparativos. Sin embargo, en él, al lado de la esposa del señor gobernador, de la del secretario del gobierno político y otras de funcionarios públicos, representaban dignamente la hermosura y reconocida elegancia de las damas montañesas, la bella marquesa de Villatorre, la joven señora de Florez Estrada, viuda de Pedraja, y la esposa del diputado don Joaquin Carrías. Siento

no ser competente para detallar á usted los trajes y prendidos de todas estas señoras, que á los pies del trono, formaban una pequeña pero lucidísima corte, donde las gracias personales oscurecían acaso el brillo de la pedrería y la gala primorosa de encajes y brocados.

Está resuelto ya que SS. MM. pasen por Burgos antes de dirigirse á la Graña. Pasado mañana sale de aquí para dicha capital de provincia el señor Oñate, aposentador general de palacio, á fin de arreglar todos los preparativos de este viaje. El día 20 de agosto será probablemente en el que abandone la real familia á Santander.

Mañana tal vez saldrán SS. MM. á dar un paseo marítimo por este magnífico puerto, descansando después en un bellissimo templo que en forma de corona, se ha levantado á su salida y antes de llegar á la hermosa playa del Sardinero. Aquí, que no hacen más que discurrir novedades ingeniosas para obsequiar á la Reina, han construido un soberbio arco de triunfo de laurel y de encina, que parece arrancar desde el fondo de las aguas, y que se apoya realmente sobre dos blanquitas lanchas vistosamente adornadas con guirnalda de flores.

SS. MM. se embarcarán en el lindo vapor de nuestra marina de guerra titulado *El Rápido*, que justifica su título, que tiene poco calado, y con el cual es posible aproximarse bastante á la costa. Abordó de *El Rápido* irán S. M. la Reina y su augusta familia hasta llegar á la entrada del puerto, en donde bajarán á tierra, si es que se dignan aceptar el refresco que se les tendrá preparado en el templo de que les he hablado más arriba. Ya están comprometidas y ajustadas todas las lanchas de este puerto para este día, proponiéndose los leales moradores de Santander acompañar y victorear á Sus Magestades por mar, del mismo modo que lo hacen en tierra.

S. M. el rey ha escogido para sus baños el poético desierto llamado de la Magdalena: allí las olas, roto su empuje violento en las altas rocas de la boca del puerto, llegan humilladas y se tienden suaves y perezosas sobre la arena. Varios membrudos marineros de los cabildos de esta ciudad, robustos nadadores, le servirán y acompañarán en el baño.

Noticias del extranjero.

La carta que el telégrafo anunció haberse dirigido al general Cialdini, amenazándole y suscrita por los napolitanos, estaba concebida en los siguientes términos:

«Señor general: Habeis venido á Nápoles y lo celebramos. Sabed, sin embargo, que Nápoles no os quiere, os odia, os detesta, como rechaza, odia y detesta al gobierno que hace nueve meses nos tiraniza. Nápoles quiere á su rey y su autonomía, quiere arrojar de sí al extranjero, al tirano, al ladrón, al devastador. Vencisteis en Capua y en Gaeta; pero Europa sabe por qué vergonzosos medios. El oro y la traición os allanaron el camino, pero el oro no podrá nada hoy. Los fusilamientos solo servirán para aumentar el furor de un pueblo que os odia hasta lo infinito y para interesar en nuestro favor á las potencias extranjeras, y particularmente al emperador de los franceses.»

El asesinato del comisario de policía, señor Melle, perpetrado hace pocos días en Nápoles, ha causado allí profunda impresión. El señor Melle era un funcionario muy honrado y querido. A las seis de la tarde estaba en la calle hablando con su esposa que se hallaba en un balcón del piso principal de su casa; cuando le dejaron muerto de una puñalada que le partió la carótida.

Asegúrase que el día 22 fue atacada y tomada por los napolitanos la ciudad de Nola, situada á ocho leguas de Nápoles.

Partes telegráficas.

Nápoles 25.—Se ha descubierto el comité central reaccionario. El príncipe de Montemeteletto ha sido preso y corre rumores de que también lo han sido el duque de Pópoli y otros personajes.

Londres 27.—Lord Palmerston se ha quejado en la cámara de que el tratado de supresión del comercio de esclavos sea violado en Cuba, añadiendo que España se había mostrado últimamente mejor dispuesta á observar dicho tratado.

Turin 25.—Se aumentan los pedidos de los capitalistas para participar del empréstito. Se cree que el ministerio fijará las bases finales mañana ó pasado.

Pesth 25.—De las conferencias preliminares que ha habido resulta que la Dieta demostrará artículo por artículo la insuficiencia de los argumentos del rescripto imperial contra las reclamaciones expresadas en el mensaje, y declarará que Hungría no entrará jamás en el consejo del imperio.

Londres 25.—Las noticias de Nueva York llegan al 24. La Cámara de los representantes ha votado los 500.000 hombres y los quinientos millones pedidos por el presidente.

la ciudad por excelencia. En ella se encuentran siempre, como cuando tú estabas, magníficos y espléndidos carruajes, y mugeres lindísimas y deliciosas. Allí siempre se siguen tocando lo bueno y lo malo, lo bello y lo feo. En cuanto á mí empecé por compadecer á las viudas y á los huérfanos; pero poco tardé en ver que esto no me proporcionaba nada y varié de opinion; ahora trato de que las primeras sean las que se compadecan de mí. Mis aspiraciones son las de contraer un rico enlace y hacerme hombre político.

—Yo, replicó el otro, continúo haciendo lo que he hecho toda mi vida, es decir, me ocupo en no hacer nada. Paso cuatro meses del año en mis haciendas, adonde marcharé mañana por la tarde; durante otros dos, viajo. El resto del tiempo, fumo, como duermo, bien en mi cama ó en la ópera, me ejercito en toda clase de juegos, tiro al florete y á la pistola; procuro tener el estómago siempre repleto y el corazón vacío, y....

—Te fastidiás, dijo él que había hablado primero.

—Precisamente, me fastidio; esa es la verdadera palabra, no hay como estos abogados para saber expresar las cosas. He procurado ocuparme en algo, hacerme industrial; pero los capitalistas con quienes me asociaba jamás tenían capitales... disponibles. Se limitaban á poner la idea, como

suele decirse; pero yo facilitaba los fondos; ó en otros términos, ellos no ponían nada, y yo lo ponía todo. Al fin me separé de ellos no sin dejarles algo de mi oro. Sin embargo, como á trueque de pasar por tonto es preciso que un hombre gaste una buena cantidad de sus rentas, me dediqué por completo á los caballos. Hago que los míos concurren á las carreras, tengo elegantes jockeys, magníficos pastos; esto me arruina, no me procura ninguna distracción, pero en cambio está bien visto. El invierno último, en una tarde que me paseaba solo, me vino la idea de casarme, cuya resolución hice pública. Incontinenti, las madres que estaban al acecho de mis ochenta mil libras de renta hicieron á porfía, que sus productos ó lindas pimpollitas, se pavoneasen delante de mí. Pero entre todas aquellas mariposas que revoloteaban á mi alrededor, jamás veía una que me llenase por completo, á todas les hallaba algo que me disgustase, y en ninguna encontraba ese no sé qué, que es el alma de todos los sentimientos. En vista, pues, de esto, me decidí á permanecer soltero.

—A vuestra vez, Mr. Olivier de Rochemont...

—Yo, ¡senté plaza!...

—¡Tú! exclamaron los tres jóvenes con un gesto de incredulidad.

—Entendámonos, Olivier, observó el abogado.

—¡Vamos! decididamente estás enamorado. Mucho me temo que tengas que habértelos con una ingrata.

—O quizás con una intriganta.

—Es lo más probable, dijo el primero.

—¡Quién lo dudal replicó el segundo.

—Señores, sois demasiado severos para con esa pobre desconocida, dijo Olivier. Esa joven, á quien tratas con tanto desprecio, ¡quizás sea una rica heredera!

—¿La conoces? exclamaron los jóvenes.

—Tanto como vosotros.

—Eso no está muy claro; tú debes conocerla.

—Palabra de honor que no! Pero el que busca al fin encuentra.

—Y tú tratas de buscar?

—Seguramente, replicó Olivier.

—Entonces, eres excesivamente curioso, dijo el abogado.

—O estás furiosamente enamorado, añadió su amigo.

—¡Sea amor ó curiosidad, poco importa! Quiero saber quién es aquella niña y trataré de encontrarla.

—Y cuando tú te empeñas en una cosa...

—No renuncio á ella fácilmente. Respecto á esto en nada me ha modificado el regimiento.

—Siempre fuisteis testarudos.

El general Madellan ha atacado un campamento de separatistas, en Bicha-montani. Los separatistas fueron derrotados y Madellan seguia en su persecucion.

Paris 25.—Se anuncia la llegada del señor Nigro que deberá estar aqui el domingo proximo.

Miscelanea.

Musica y paseo.—Antes de anoche fue San Martin el juicio; quizas no halla habido este año una noche de mas bulla. La musica en cambio obsequio a la concurrencia con piezas tan bonitas como el duo de la Traviata y la cancion de la gitana del Trovador.

Musica, musica.—La auxiliar municipal tocara esta noche en San Martin, las piezas siguientes:

- 1. El Asturiano, paso doble.
2. La Cruzada, wals.
3. Aria obligada de cornetin, de la Linda de Chamounix.
4. El Africano, paso doble.
5. La Gitana, danza.
6. Aria de tiple, de la opera La Caritea.
7. La Marina, danza.
8. El Hermoso, wals.

Se divierten.—En la noche del sabado varios jovenes de esta capital, vagaban por nuestras calles, obsequiando con bonitas serenatas, a las reinas de sus amores.

Y las alegres ninas en las ventanas amorosas, oian la serenata, y el celibrillo de algun suspiro.

Todos se divierten.—Tenemos noticias de Cabra en que nos hablan de los novillos que se lidiaron el dia de Santiago, de la ganaderia de D. Francisco Asis, Alcántara de aquella vecindad, los cuales se portaron muy bien. Por la noche los socios del casino obsequiaron a las bellas con un baile que se concluyó de madrugada, y en el que como de costumbre rivalizaron las cabreñas en elegancia y hermosura.

Nos alegramos.—Nuestro valiente paisano el espada Pepete ha sido el dia de Santiago objeto de las mayores demostraciones de entusiasmo en el Puerto de Santa Maria. Segun nuestras noticias estuvo feliz en toda la corrida, entusiasmando tanto a la gente hasta el extremo de que un ingles le arrojara diez onzas de oro, llevandoselo despues en su caruaje y teniendo dos dias en su casa obsequiandolo.

Alamo de Baco.—La otra noche habia un proximo tendido en la calle de los Leones, que no sabemos si habria bebido mucho o poco, pero que debio hacerlo de un modo regular, atendido al estado de su mona.

EL COCHERO DE CABRIOLET.

NOVELA DE ALEJANDRO DUMAS.

TRADUCIDA POR D. JOSÉ VEGA.

(Continuacion.)

nia miedo de dejarlo escapar. Me eché encima del diablo del remo, con la cabeza fuera del baco, y de este modo pude sujetarlo con mi cuerpo. M. Eugenio tenia la cabeza echada hacia atras, como el que está desmayado: fui tirando poco a poco del palo, y haciéndole avanzar. En fin, ostendi el brazo y le agarré por la muñeca, bueno! Ya estaba yo seguro de mi: lo apreté como con un tornillo. Ocho dias despues todavia se le conocian los cardenales en el brazo.

El tampoco habia saltado a la damisela. Lo meti en el barco: ella le siguió. Los dos estaban en el fondo de la barca, tan vivo uno como otro. Llamé a mi amo, que si quieres! Quise golpearle en las palmas de las manos, pero las tenia tan apretadas como si partiera nueces: era para desesperarse.

Volví a tomar el remo y procuré ganar la orilla. Cuando manejo dos remos soy mal barquero, y cuando tengo uno solo, me pasa lo

A Ronda se va por peros, a Argonales por manzanas, a las Indias por diberno y a la sierra por serranas.

Un municipal que pasaba al mismo tiempo le hizo un poco de aire con un abanico de verano que debió refrescarle, por cuanto se levantó mientras el municipal cantaba:

Si a Tetuan vas por monas, y por vino a las bodegas, yo voy por este a Toledo y a tus costillas por leña.

Lo sentimos.—La Ilustracion de Málaga ha suspendido su publicacion hasta poner nuevo editor, por haber sido arrestado el Director y propietario actual. Celebraremos aparezca pronto.

Nada para mí.—En la extraccion de la loteria primitiva celebrada ayer en Madrid han salido premiados, segun parte telegrafico, los números siguientes:

67.—34.—8.—5.—20.

Desgracias.—Hé aqui en qué terminos ha sido comunicada la noticia del incendio de la fabrica de pólvora de Villafeliche.

A las dos de esta madrugada (del 24) la fabrica era un monton de cenizas. Se han quemado, poco mas o menos, hasta la fecha 400 molinos, y se han salvado unas 80 ó 90 talegas de pólvora. Han fallecido en el molino ocho hombres: despues han succumbido cinco de resultas de las heridas, y habia siete heridos graves.

Mónica y Plácido.—Romance.—Amaba a la hermosa Mónica, con fe y entusiasmo Plácido, y al mirar su faz angelica—un placer sentia magico.—De su dia era el sol fulgido, de su dicha el tabernaculo.—de su jardin la flor nitida—y de su pesar el balsamo.—La dijo ufano y sin fórmulas—que la idolatraba estático,—y que era su gloria y jubilo—premiase su amor tan candido.—La bella leyó solicitamente—comprendió su amor volcanico,—y con miradas tiernisimas—le indicó su beneplácito.—Le mostró amable y explicita—con acento muy simpático,—que le adoraba con éxtasis,—y con lealtad y sin cálculos.—Más como era pobre Mónica—y en extremo rico Plácido, le aconsejaban muchisimos—que la olvidase bien rapido,—que era un amor muy ridiculo,—que una muger sin metálico,—es carga muy pesadísima—segun los hombres mas prácticos.—Estos consejos tan miseros—siempre los despreció impávido,—y con ella en santos vinculos,—se unió al momento ante el párroco.—Fue muy dichoso su conyuje—mas que llegó a imaginárselo,—y nunca una nube tetrica—cruzó por su cielo diafano.—Que siempre la dicha angelica—en este mundo prosaico,—se halla en un amor purisimo,—y no en el oro, ni el calculo.

Un periódico de Valladolid da cuenta, en las siguientes lineas, de un regalo hecho al Príncipe de Asturias a su paso por aquella ciudad:

«El dia 18 por la tarde vimos en el patio del palacio de SS. MM., una preciosa jaquita que la niña del señor don José Manfredi, tenien-

mismo: queria ir hacia un lado y me iba por el otro: la corriente me arrastraba. Cuando vi definitivamente que iba camino de Havre, me dije.—Pardiez! basta de falsa ruta, pidamos socorro, y me puse a gritar con todas mis fuerzas.

Los truanes que estaban en la barraca a que se llevan los ahogados, me oyeron. Pusieron a lloar sus lanchas y en dos golpes de remo se me reunieron. Ataron mi bafco al suyo, y cinco minutos despues mi amo y la jóven estaban tendidos en el suelo, como dos arenques.

Me preguntaron si yo tambien me habia sumergido; les contesté que no, pero que era igual, y que si querian darme un vaso de aguardiente, eso me reanimaria. Las piernas se me doblaban como madejas de hilo.

Mi amo abrió primero los ojos. Se abrazó a mi cuello... Yo sollozaba, reia, lloraba... Dios mio qué bestia es un hombre!

M. Eugenio se volvió: vió a la jóven que procuraban que volviese en si.

—Os doy mil francos, le dijo, si no muere esa jóven.—Y tú Cantillon, mi bravo amigo, mi salvador (yo continuaba llorando) trae el cabriolet.

—Ah! es verdad, dije, y Cocol! No es necesario decir que me eché las piernas a la espalda... Llego al sitio donde lo habia dejado... El mismo cabriolet y caballo habia alli que en

te coronel del colegio de caballeria, habia regalado a S. A. R. el Principe D. Alfonso, la qual llamaba la atencion de cuantas personas se encontraban alli reunidas.

Nosotros no hemos conocido nada que se le pareciera, ni podemos compararla mas que con un adorno de rinconera. La jaquita a que nos referimos, a pesar de no tener un metro de altura, es tan gallarda, tan bien puesta y tan bonita, en todos conceptos, como lo puede ser el caballo mas hermoso de las principales razas de España y del extranjero. Precede, segun nos dijo el señor Manfredi, de Navarra; tiene tres años, pelo negro, perfectamente apomada, apartada de corvejones, y marcha como pudiera hacerlo la caballeria mejor amaestrada. Su docilidad es tal, y tal su instinto, que aprende cuanto se puede enseñar a un animal de su clase.

Cuando nosotros la estábamos admirando, el señor Manfredi trataba de subirla a las habitaciones de SS. MM.; se quitó sus guantes, que la jaca se dejó poner, para evitar un resbalon en las escaleras de piedra. Comenzó aquel a andar, y la jaca le siguió, como un perro a su amo, y vendió siempre detrás de la niña de dicho señor.

Ya en las reales habitaciones, hicieron de ella cuanto se intentó; la montó la infanta, que la hizo comer pan y andar una por una todas las habitaciones del palacio.

SS. MM. y las personas que les acompañaban, no cesaban de admirar y ponderar la hermosura de aquel dígito, permitásenos la espresion, y por lo que hace a aquellas recibieron con verdadero placer el obsequio que la hermosa niña del señor Manfredi hacia al tierno Principe. El señor Manfredi dijo a SS. MM. con acento conmovido que la jaquita se llamaba Agradedida, y posteriormente hemos sabido que estando la niña de este pensionada por S. M. en el colegio de Loreta de Madrid, quiso dar a entender así cuán presentes y grabados tiene en su alma los favores con que le ha honrado nuestra augusta Soberana. Anteayer fué conducida a las reales caballerizas de la corte la jaquita, con orden de que se la cuida muy esmeradamente.»

Por todo lo no firmado, Abiselo de Prados.

Seccion oficial.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE CÓRDOBA.

Necitándose para el surtido de los establecimientos de Beneficencia de esta capital la cantidad de 766 arrobas de lana, de las cuales 450 han de ser para el taller de paños de la casa Socorro Hospicio, y las 316 restantes para colchones, ha acordado esta Junta se adquieran en pública licitacion, fijando el tipo de las primeras, en 80 rs. y en 70 el de las segundas y bajo las condiciones espresadas en el pliego que se hallara de manifiesto en su Secretaria. Dicho acto, segun el referido acuerdo, deberá tener lugar el dia 30 del presente mes a las doce de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, y en el local que ocupa su despacho oficial.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que en ella deseen interesarse:

el hueco de mi mano. Al dia siguiente lo encontró la policia: dos amantes se lo habian llevado.

Volví y dije:—Se largó! —Bueno, tráeme un fiacre, contestó mi amo. —Y la jóven? pregunté. —Acaba de mover un pie. —Famoso!

Traje el fiacre. La jóven habia ya vuelto en si; solamente que no hablaba. La llevamos al berlinés. —Cochero, calle del Bac, número 31, a escape.

—Decidme, mi amo, no es aqui donde vive la señorita Mars, en el número 58?

—Has concluido tu historia? —Concluido! quia! no he llegado a la mitad: no es nada lo que os he contado, ya vereis.

En efecto, habia cierto interés en lo que me habia referido. Yo no tenia que hacer más que un cumplimento a nuestra gran actriz, y era encontrarla tan sublime en 1831 como en 1830. —Pasados diez minutos ya estaba en el cabriolet.

—Y tu historia? —A donde os llevo primero? —Me es igual: sigue todo derecho: la historia.

—Ah! la historia... Estábamos... —Cochero, calle del Bac, y a escape. —Cierto. Al llegar al puente la jóven per-

Córdoba 13 de Julio de 1861.—El presidente Manuel Ruiz Higuero.—El secretario interino, Jg nacio Ibarra.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Teodomiro, Mr. de Córdoba.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 27 DE JULIO.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 3 por 100 consolidado, 3 por 100 diferido, Deuda del personal, Acciones de carreteras, etc.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 27 al 29 de julio. Trigo.—Fanegas 812 de 46 a 50. Cebada.—Fanegas 70, de 00 a 34. Fuera de la Alhóndiga. No hubo venta. Carne de vaca a 34 cuartos libra. Aceite fresco de 00 a 53 reales arroba, en la ciudad. Idem en los molinos de 40 a 41. Al por menor, a 10 1/2 cuartos panilla. Jabon blanda, a 16 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 a 28 reales arroba. En los Moriles de Aguiñar, de 28 a 30 id. En Córdoba de 40 a 48 id. En el mercado de Madrid del 26 se han vendido 1556 fanegas de trigo de 48 a 57 3/4 rs., quedando por vender 1563. La cebada de 24 0/10 a 26; y la algarroba a 37 0/10.

SEVILLA 27 DE JULIO.

Trigo de 54 a 63. Cebada de 31 1/2 a 35 1/2. Aceite, nuevo 00 a 46 y 0/10. Eneble a 90 0/10 y 00. Aceite de 00 a 00.

CADIZ 27 DE JULIO.

Articulos del Reino. Trigo de 55 a 63. Cebada de 30 a 34 0/10. Aceite de 00 a 50 rs. arb. en el muelle. Articulos extranjeros. Azúcar de pilon de 74 a 80. Balcado de Gaspe a 112. Cacao Caracas de 34 a 42. Café de Puerto-Rico, sup. de 00 a 15 pfs. qtl.

MÁLAGA 26 DE JULIO.

Trigo de 56 a 58. Cebada de 30 a 33. Habas de 40 a 42. Aceite de 45 a 47 0/10.

GRANADA 26 DE JULIO.

Trigo de 45 a 54 0/10. Cebada de 27 a 30. Habas de 39 a 40. Maiz de 48 a 57. Garbanzos de 00 a 000. Aceite de 56 a 57.

JEREZ 26 DE JULIO.

Trigo de 57 a 60. Cebada de 32 a 38. Maiz de 00 a 00. Habas de 44 a 45. Garbanzos de 76 a 100.

dió el conocimiento por segunda vez. Mi amo me mandó bajar para llamar a su médico. Cuando volví con él, encontré a la señorita Maria. Os he dicho que se llamaba Maria? —No. —Pues bien! esto era su nombre de bautismo. Encontré a la señorita Maria en la cama con una enfermera a su lado. Yo no os puedo decir todo lo bonita que estaba con su cara pálida, sus ojos cerrados, y sus manos cruzadas sobre el pecho: tenia el aire de la virgen cuyo nombre lleva, tanto mas cuanto que estaba en cinta.

—Ah! dije, por esto quizas se habrá tirado al rio.

—Y bien! continuó Cantillon, vos decís lo mismo que mi amo, respondió al médico cuando le anunció esta nueva: nosotros no lo habiamos notado. El médico le hizo respirar un pomito: siempre me acordaré de esto. Imaginaos que lo puse sobre la cómoda, y yo, hecho un bestia, viendo que esto la habia hecho recobrar el sentido, me dije:—Eso debe tener un magnifico olor!—Empecé a dar vueltas al rededor de la cómoda, como quien no quiere la cosa, y mientras tenian la espalda vuelta, quito los dos tapones, y me soplo el cuello en la nariz. Oh! no hubiera sido peor elvarme cien agujas!... —Bueno, dije, ya te conozeo. Este me hizo llorar a lágrima viva. M. Eugenio me dijo:

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 16 de Agosto, ante el señor Juez de 1.ª instancia del distrito de la izquierda y el escribano don José María Chaparro, que tendrá efecto en las casas consistoriales de esta capital, á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.
N.º 1122 del inventario.—Una dehesa, nombrada de las Palomas, procedente del caudal de propios de Villaviciosa, que radica al sitio de dicho nombre, término de la indicada villa, y linda á L. con la dehesa de los Morenos, al S. con el río Pajaron, al N. con la dehesa del comun de vecinos, y á P. con la parte de Cabeza aguda, según el deslinde siguiente: principia en el charco del Lobo á dar á la loma que hay por cima de esto y de allí en línea recta á un cerrito redondo en la cabeza del barranco del Fraile, y sigue agua abajo á dar al río Pajaronillo, continuando la misma corriente, lindando con Aljavaras va á dar á la embocada del agua de los Rodaderos y siguiendo esta, lindando con la parte de Cabeza aguda hasta la cueva del Agua, continúa el camino en dirección á esta villa hasta tocar en la era del Aperador, y sigue lindando con la dehesa del comun por el Castillero de Valdefuentes puntal abajo al Zumbadero del mismo nombre, y desde aquí al puerto de los Morenos, sigue el camino al punto de partida; bajo cuyos límites se componen de 732 fanegas de monte bajo, equivalentes á 471 hectáreas, 48 áreas y 30 centiáreas. Está arrendada en union de otras á D. Francisco Arribas; ha sido tasada en 8784 rs. y capitalizada por los 460 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 40350, tipo para la subasta.

N.º 1123 del inventario.—Otra dehesa, nombrada Navacebollera y Barranco del francés, de la procedencia anterior, que radica al sitio del mismo nombre, término de dicha villa, y linda á L. con la dehesa del Pino, al S. con Valdeinfernillos, al N. con la dehesa del comun y á P. con la de la Magaña, según el deslinde siguiente: principia en el puerto de Encrueljadas y sigue el camino hasta la caída del agua de Cabeza aguda y esta abajo hasta la junta de las aguas del Zepillo y Navacebollera con dirección á la casa de Pajaronillo y agua arriba hasta Valdeinfernillos al Zumbadero de la Higuera, dirigiéndose de aquí á la cañada de Navacebollera, quedando esta dentro de los límites sigue por la vereda hasta el rodeo del Pino, continuando la misma hasta juntarse con la de los Aceiteros y siguiendo esta hasta el colmenar de Buendía, y desde este sitio por el carril viejo hasta el punto de partida; bajo cuyos límites se componen de 644 fanegas de monte bajo, equivalentes á 412 hectáreas, 92 áreas y 36 centiáreas. Está arrendada en union de otras al referido señor Arribas; ha sido tasada en 4508 rs. y capitalizada por los 240 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4725, tipo para la subasta.

N.º 1124 del inventario.—Otra dehesa, nombrada Jarales ó Fuente vieja, de la procedencia anterior, que radica al sitio del mismo nombre, término de dicha villa, y linda á L. con la dehesa de los Brecales, al S. con la de los Telarejos y al N. con la de Taquero, bajo el siguiente deslinde: principia en el pasil de arriba de Fuente vieja, y sigue la corriente de Guadalvacarejo hasta llegar al término de Hornachuelos; continúa lindando con dicho término hasta el camino real de Posadas con dirección á Villaviciosa hasta llegar á los puertos del Cañuelo en línea recta buscando el camino viejo que va por lo alto de la sierra del Castaño y despues en dirección recta al pie de abajo de la cañada de Navalcastaño, quedando esta dentro, de este punto se dirige al caserón de Fuente vieja, y de aquí á la cuerda de la loma, siguiendo dicha cuerda hasta dar vista á un cerrito, donde se divisa la ahijadera de Pedro Cantador y continúa en dirección al collado del camino viejo de Posadas, que da á los Sillones, siguiendo el mismo camino hasta llegar al punto de partida. Existen en su centro dos desmontados y un huerto de D. José de la Torre Nevado, que no están incluidos en la mensura y aprecio: bajo los anteriores límites consta de 428 fanegas de monte bajo, equivalentes á 275 hectáreas, 67 áreas y 58 centiáreas, con 154 alcornoques. Está arrendada en union de otras á dicho señor Arribas; le han graduado los peritos 170 rs. de renta anual por los que ha sido capitalizada en 3825 rs. y tasada en 3832, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.
Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.
Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

ANUNCIO IMPORTANTE.

PROVINCIA DE CORDOBA.

Los individuos cuyos nombres se espresan á continuación, son dueños de varias cantidades, las cuales paga el Gobierno de S. M. en créditos ó papel llamado del personal; y como hasta la fecha no se han presentado sus dueños ó herederos á recogerlos, insertamos el presente anuncio para que sepan los sujetos que tengan derecho á esos créditos que de no mandar por ellos pronto, podran perderlos y quedarse sin lo que les pertenece. Para evitarles esta desgracia, D. Antonio Peña, que vive calle de S. Leonardo número 2 cuarto segundo, se encargará de recogerlos y mandarles su importe, si al efecto lo comisionan y le remiten el poder y demas documentos necesarios para acreditar que son los dueños ó en caso de muerte sus legítimos herederos.

En el caso que alguno de los interesados quisiese hacer efectivo el importe de sus respectivos créditos antes de que se entreguen por las oficinas las láminas que por ellos les correspondan, no tendrá inconveniente el señor Peña en abonárselos con el descuento del tanto por ciento en que se convenga, siempre que en dichas oficinas resulte acreditado su legítimo dueño.

Nombres de los interesados.

- D. Pedro Alcántara Berroacoso.
- D. José Garrido.
- D. Juan Gomez Mora.
- D. Manuel Gomez.
- D. Bernardo Lorenzo Cano.
- D. Rafael Muñoz Montero.
- D. Cristóbal Estrada.
- Doña Justa Gonzalez.
- D. Pedro Luque.
- D. Fernando Moreno.
- Doña Josefa.
- D. Juan de la Torre Bladora.
- D. Manuel Borrego y Jurado.
- Doña Francisca Medina.
- D. Antonio Olmedo y Martín.
- Sor Teresa Ramirez.
- D. Vicente Tauste y Jordan.
- D. Antonio Diaz.
- D. Félix Doblas.
- D. Francisco Gomez.
- D. José Rafael Garcia.
- Doña María del Carmen Marilla.
- D. Juan Martinez.
- D. José María Lopez.
- D. José Roure.
- D. Francisco de Paula Luque.
- Doña Victoria Galvez.
- Doña Eusebia Calvo.
- Doña Rosario Muñoz.
- D. Pedro Pozo.
- Doña María Cabañas.
- D. Andrés Sanchez.
- Doña Josefa Cordero.
- Doña María Bergara.
- Doña Teresa Alonso.
- D. Andrés Sanchez.
- D. Francisco Azon Hebia.
- Doña Ana María Alvarez.
- D. José Alvarez Nava.
- D. Nicolas Amor.
- Doña Vicenta Ballardares.
- Herederos de D. Alonso Maria Alcalde.
- D. Antonio Alejandro.
- D. Juan Vergillos.
- D. Antonio Lara.
- D. Manuel Montero.
- D. Francisco Rubio.
- D. Francisco Zamorano.
- Doña Antonia Becerra.
- D. Francisco de Gregorio.
- D. Juan Aciselo Sierra.
- D. Cristóbal Garcia.
- D. Francisco Jimenez.
- D. Antonio Lopez.
- D. Agustín Moreno.
- D. Manuel María Navarrete.
- D. Antonio Payalo.
- D. Antonio Zajon.

Documentos necesarios para sacar esos créditos.—Si vive el interesado, un poder á favor de D. Antonio Peña.—Si este hubiese muerto, necesitan mandar sus herederos copia autorizada del testamento, la partida de defuncion y el poder á D. Antonio Peña.—Madrid 12 de Junio de 1864.

RELACION de los nombres y apellidos de los cosarios, con el pueblo de su naturaleza y posadas, donde paran.

- Antonio Morales y Gerónimo Espinosa, de Baena.—Posada del Huerto de San Pablo.
- Francisco Manuel Carpio, de Castro del Rio.—Idem.
- Manuel Ramirez, de Aguilar.—Idem.
- Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, José Rodriguez, de Fernan-Nuñez.—Posada de San Antonio.
- Manuel Gutierrez, de Cañete.—Idem.
- Juan Castellano, de Santaella.—Idem.
- Francisco Diaz y Andrés Perez, de Obejo.—Posada del Toro.
- Juan Colchero, de Pozoblanco.—Posada de la Pulla.
- José Perez y Juan Perez, de Palma del Rio.—Idem.
- Agustín Robles y Juan Castillero, de Montalban.—Idem.
- Francisco de Luque, de Montoro.—Posada de la Madera.
- Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.
- Juan Romero y Juan Bravo, de Castro del Rio.—Posada de San Rafael, calle de Mota.
- Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.
- Andrés Montero, de La Campana.—Idem.
- Francisco Perez, de Aguilar.—Idem.
- Rafael Panadero, de la Rambla.—Posada del Petro.
- Ildefonso Caballero, de Montoro.—Posada de la Espada.
- José Lopez, Juan Calvo y Ildefonso Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem.
- Antonio Morales, de Pozoblanco.—Idem.
- José María Valera y Francisco Vencelada, de Bujalance.—Posada Nueva del Carmen, calle de San Pablo.
- Joaquín Redondo, de Pozoblanco.—Idem.
- José Madrid, Juan Madrid y Antonio Madrid, de Espiel.—Idem.
- Miguel Sanz y Joaquín Benavente, de Fuente Obejuna.—Posada de Santa Marta.
- Antonio Aguilera, de Priego.—Posada de la Yerba.
- Cristóbal Arenas y Bartolomé Obrero, de Adamuz.—Idem.
- Cristóbal Navas, de Doñameñca.—Idem.
- José Jurado y Juan Buenestado, de Villanueva de Córdoba.—Idem.
- Francisco Rodriguez, de Bujalance.—Idem.
- Francisco Garcia, de Valenzuela.—Idem.
- Francisco Gomez, de Andújar.—Idem.
- Manuel Tabares y Francisco de Luque, de Montoro.—Posada del Obispo Blanco.
- Fidel Charquero y Antonio Pulgarin, del Carpio.—Idem.
- Ildefonso Castilla, de Pedro Abad.—Idem.
- Miguel Estremera y Rafael Rodriguez, de Villafranca.—Idem.

Pinturas al óleo.—Contan-

do este establecimiento con fábrica propia de aceite de linaza y grandes depósitos de albayalde y todos cuantos colores existen en el ramo de pinturas, ha establecido despacho de ella hechas perfectamente preparadas y cuyos precios son á continuación:
Verde Paris 1.ª de 1.ª, á 7 rs. libra.
Id. de 2.ª, á 5 id. id.
Id. compuesto, á 3, 3 1/2 y 4 id. id.
Plomo, á 2 1/2 y 3 id. id.
Caoba, á 2 1/2 y 3 id. id.
Azul celeste, á 2 3/4 id. id.
Dicho azul Ultramar, á 5, 6 y 7 id. id.
Porcelana, á 3 1/2, 4 y 5 id. id.
Hay tambien cera labrada, en todos tamaños, á 9 1/2 rs. libra.
Hay otra coleccion de colores preciosos que seria imposible numerar. Su despacho calle Arco Real, número 19. (Droguería.)

Arrendamiento.—El de un

molino harinero con tres asientos, llamado de Varo ó Obra-pia, en el rio de Cabra, término de Aguilar.—Hasta el 10 de Agosto admite proposiciones su dueño D. Juan Bautista Burgos, en dicha poblacion, siendo preferible en igualdad de renta el que mas garantía hipotecaria ofrezca para asegurar el pago de los mismos. 5

Se hallan de venta en la

hacienda de la Matriz-alta, término de esta ciudad, 5082 pinos: los 4791 de aserriero, y los restantes rollizos; se han señalado para su corta y dividido en tres suertes, cuyo aprecio y condiciones para su venta estan de manifiesto en la secretaría del Escelentísimo Sr. Conde de Gavia.
Tambien estan de venta en la hacienda de Quemadas de este término 135 álamos blancos, 9 fresnos y 37 álamos negros; su precio y condiciones estan de manifiesto en la espresada secretaría.

Recopilacion legislativa de

España desde 1810, hasta el actual.
Consta de 8 tomos letra compacta, comprende á la letra cuantas disposiciones se han dictado referentes á derecho, administracion, papel sellado, hipotecas etc., encontrándose al golpe de vista cuanto se ha dispuesto respecto á cada materia, con los códigos de comercio y penal, ley de enjuiciamiento mercantil y civil.
Los siete tomos que comprenden hasta 1850 se adquieren por 186 rs. pagados de una vez, ó 200 en cuatro plazos de á 50 rs. mensuales, y de 1860 en adelante á razon de 10 rs. por año.
Está de venta en Granada en la imprenta de El Genil y en casa de D. Francisco Callejon, calle de San Isidro, núm. 27, á quien se dirijen los pedidos remitiendo su importe en libranzas, y se sirven los ejemplares por el correo franco y certificados.

D. José Garcia y Córdoba,

retratista y fotógrafo, que no ha perdonado sacrificio para enriquecer y mejorar su gabinete, tiene el honor de ofrecer al público en la calle del Silencio núm. 17.
En él y á los precios mas arreglados se hacen retratos al óleo, miniaturas sobre papel y marfil, copias y restauraciones, fotografías sobre papel color copias y negro, y sobre cristal de 20 rs. en adelante.
En su mismo gabinete se hallará un elegante y variado surtido de estuches de terciopelo y de piel, marcos dorados de talla y lisos, de ébano y palo santo, alfileres de señora y dijes, todos estos objetos acaban de recibirse directamente de Paris y se espandan casi al precio de fábrica. Dicho establecimiento estará abierto todos los dias, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

LA PATERNAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA.

autorizada, por real orden de 2 de Julio 1860.
Direccion general en Sevilla, calle de Francos, número 52.
Fundadores.
D. Francisco Rossi, director general.
D. Tomas de la Calzada.
D. Luis de la Cuadra.
D. Eugenio Daguerre Hospital.
D. Manuel Maria Munilla.
D. Victor Mompribat.
D. Manuel Le-Roy.

Subdirectos de la provincia de Córdoba.

Los Sres. Reyes y Azpitarte.
Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, concede á sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.
Tambien asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, esten estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.
Para mas datos dirigirse á la Subdirección de esta provincia, sita calle Marmol de Bañuelos, esquina á S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

FÁBRICA DE PIANOS

de Don Cayetano Piazza.

plaza de San Vicente en Sevilla.

Los construye de todas clases y con perfeccion y economía.

De seis y media octavas verticales á 3,500 reales; y de siete octavas y tres cuerdas por punto 5,000 rs. Se dan á plazo, siendo persona conocida, ó con la garantía necesaria, de un modo convencional.

En la administracion de este periódico se admiten pedidos.

PAPEL RAYADO.—En la imprenta de LA ALBORADA se ha establecido máquina para rayar papel, y tanto en manos sueltas como para libros encuadernados se servirá á los que nos favorezcan con toda la economia posible.

Editor responsable, ACISOLO DE PRADOS.

CORDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31. á cargo de D. José Gomez.